



Universidad Nacional de Piura  
Secretaría General

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0474-R-2018 Piura, 13 de marzo de 2018

### VISTO

El expediente N° 618-0201-18-9 de fecha 13 de marzo de 2018, presentado por el **Dr. César Augusto Reyes Peña**, Rector de la Universidad Nacional de Piura; y

### CONSIDERANDO:

Que, con Resolución N° 0014-R-2017 de fecha 10 de enero de 2017, se designó al Dr. Luis Guillermo Martín Castro Pérez, como Director del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 10 de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017;

Que, con oficio N° 597-RECTORADO-2018/UNP de fecha 13 de marzo de 2018, el señor Rector, autoriza se emita el documento resolutivo, donde se le designe al Dr. Luis Guillermo Castro Pérez, como Director del Hospital Universitario, desde el 03 de enero al 31 de diciembre de 2018;

Que, con Oficio N° 0092-2018-UNP-OCBU-UHU de fecha 13 de marzo de 2018, el Director del Hospital Universitario, solicita la renovación de la Resolución N° 0014-R-2017 de fecha 10 de enero de 2017, para el presente año 2018, con la finalidad que pueda seguir desempeñando el cargo de confianza de Director del Hospital de Universitario;

Que, el Art. 175.3 del estatuto de la UNP, estipula que: "El Rector es el representante legal de la Universidad y ejerce el gobierno de la misma, asimismo tiene como una de sus funciones dirigir la actividad académica de la Universidad y gestión administrativa, así como la actividad económica y financiera";

Estando a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- DESIGNAR**, al **Dr. Luis Guillermo Martín Castro Pérez**, como Director del Hospital Universitario de la Universidad Nacional de Piura, a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2018.

### REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CÉSAR AUGUSTO REYES PEÑA, Rector de la Universidad Nacional de Piura.

(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO, Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

C.c. RECTOR, DGA,UHU,OCBU,OCP,OCARH (4),OCI,INT, ARCHIVO (2)

13 copias

*NAC*



*César Augusto Reyes Peña*  
RECTOR



*Dr. Dennys Rafin Silva Valdiviezo*  
SECRETARIO GENERAL